Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Decreto de 11 de En.º de 1800 sobre conferir los Oficios de Gracia } En la Villa de Tumilla à once de Enero de mil y ochocientos años; Los S.res D.n Cleto Martin Cortés, Abog.do de los R.s Consejos, D.n Pedro Pablo Palencia, y Josef Guardiola de Gonz. Alcaldes mayor, y ordinarios, D.n Pedro Zerezo de Lopez, Joaquin Sanchez de Perez, y Agustin Navarro de Ximz, Regidores, y D.n Benito de la Torre y Abarca, Alguacil mayor, Concejo, Just.a y Regim.to de esta dha Villa, ausente por enfermedad, el S.or D.n Pedro Tomas de Navarro, Reg.or Decano, estando juntos, y congregados en sus Salas, como lo han de uso y costumbre, en virtud de citacion ante diem, con asist.a è interv.on del S.or Pedro Martinez Tomas, Pror Sindico Personero, de esta dha Villa, y su Comun para tratar, y conferir sobre los Empleos, ù Oficios de Gracia para este presente año, lo fueron executando en la forma sig.te

Procuradores } Primeram.te nombraron sus Mrd.s de comun acuerdo por Procuradores del Juzgados, à Antonio Marz Gonz, à Roque Carrion de Auñon, y à Agustin Guardiola Ruiz

Gov.or del Relox } Por Gov.or del Relox à Josef Castillas de Marz con el Salario del Reglam.to

Fieles de Carnereria } Por fieles de las Carnecerias à Joaquin Monares Alonso, y à D.n Pasqual Raymundo Tomas con igual obligacion de asistencia, y percepcion de emolum.tos, atendiendo respecto del D.n Pasqual à los fundam.tos, q.e expone en Memorial, q.e ha presentado, y se ha tenido presente por sus Mrd.s en este acto, y que por ahora no se encuentra havilitado Oficial de la Ess.nia de Ayuntam.to q.e exerce Juan Lozano Ortega, à cuyo beneficio es lo regular destinarse este Empleo, para recompensarle su mucho travajo en las cosas tocantes al R.l Servicio

Comadre Partera } Por Comadre partere à Rita Tolsà con el Salario del Reglam.to

Alarifes } Por Alarifes à Josef Garcia de Alonso à Juan Gonzalez